



REPORTE DE RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO 2025

Datos Cualitativos y Cuantitativos de las personas servidoras evaluadas según el Conglomerado de puestos

Datos totales de la cantidad de personas servidoras evaluadas por:

Género (hombre y/o mujer)

Conglomerado de puestos

Calificación cualitativa obtenida (Excelente, Muy Bueno, Bueno e Deficiente)

Conglomerado de puestos	Excelente			Muy bueno			Bueno			Deficiente			TOTAL GENERAL		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Conglomerado Jefaturas	3	6	9	0	2	2	0	0	0	0	0	0	3	8	11
Conglomerado Profesional	18	16	34	5	6	11	1	1	2	0	0	0	24	23	47
Conglomerado Cualificado	15	21	36	4	17	21	2	6	8	0	0	0	21	44	65
Conglomerado Asesoría y Apoyo	2	1	3	3	6	9	1	3	4	0	0	0	6	10	16
TOTAL	38	44	82	12	31	43	4	10	14	0	0	0	64	85	139

Total de funcionarios evaluados: 139

Puntuación	Calificación cualitativa	Descripción
1 a 69.99	Deficiente	El rendimiento de la persona servidora pública no cumplió con los compromisos pactados en el acuerdo de compromiso y debe trabajar en el desarrollo de sus competencias. Se requiere una mejora oportuna y significativa en el desempeño de la persona servidora pública. Se requiere un plan de acción para mejorar el rendimiento de la persona servidora pública.
70 a 89.99	Bueno	El rendimiento de la persona servidora pública es aceptable y cumple con la mayoría de los compromisos pactados, en cuanto a sus competencias debe mantenerse constante en su desarrollo. Se podría requerir de un plan de acción para mejorar continuamente el desempeño de la persona servidora pública.
90 a 95.99	Muy Bueno	El rendimiento de la persona servidora pública cumple con los compromisos pactados generando resultados, contribuyendo con el cumplimiento de las metas y objetivos, además en cuanto a las competencias se muestra un amplio desarrollo.
96 a 100	Excelente	Cumple a cabalidad con los compromisos pactados y hace una contribución o apoyo excepcional para el cumplimiento de metas, objetivos estratégicos de la institución, dirección, área, departamento o unidad. En cuanto a las competencias, la persona servidora pública es un modelo y un referente para otras personas servidoras públicas.